

0000050501

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACLARATORIA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1928**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3930**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 14 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 14 de junio de 2018 09:50**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
ACLARANTE					
Natural	1391788118001	COMPANIA LUGEJO S.A		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: _____ **Plazo:** _____

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1260705000	26/09/2008 0:00:00	7647		TERRENO Y CASA	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un bien inmueble (terreno y casa), de un bien inmueble ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, signado con el número CINCO de la Manzana A- CERO SIETE, de la Jurisdicción Cantón de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (ESTE), dieciséis metros, treinta y ocho centímetros y lindera con calle Siete. POR ATRÁS (SUR-OESTE), quince metros y lindera con lote No. Tres de la Manzana A-Cero Siete. POR EL COSTADO DERECHO (SUR-ESTE), dieciocho metros dieciséis centímetros y lindera con lote número Seis de la manzana A- Cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO (NOR-OESTE), veinticuatro metros, setenta y cuatro centímetros y lindera con lote número Cuatro de la Manzana A- Cero Siete. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (317,80m²)

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Manta Beach

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

ACLARATORIA - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, la compañía LUGEJO S.A., a través de su Gerente General señor WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO, comparece para ACLARAR que al momento de la compra se adquirió con el nombre de la compañía de Bienes Raíces LUGEJO S.A., pero producto de la escritura pública de Aclaratoria de denominación, cambio de objeto social y reforma de estatuto social se realizó el cambio a Compañía LUGEJO S.A. En lo demás el contrato de compraventa en referencia no varía en ninguna de sus partes

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Impreso por: lucia_vinueza

Administrador

jueves, 14 de junio de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-003-000026333

0000050502



20181308001P03333

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308001P03333						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2018. (17:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LUGÉJO S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391788118001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000050503

ESCRITURA PÚBLICA DE: ACLARATORIA

OTORGA: LA COMPAÑÍA LUGEJO S.A.-

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

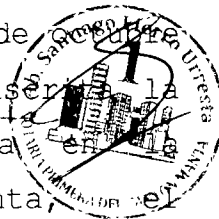


En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes doce de junio del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; comparece y declara, como única parte, el señor **WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO**, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA LUGEJO S.A.**, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que adjunta. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de veintiséis años de edad, teléfono: 0998536364, correo: josephcz3301@hotmail.com, domiciliado en Ciudad del Sol del cantón Manta, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa

o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo Setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como habilitante, de la presente **ACLARATORIA**, se eleve a escritura pública: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Públicas de la Notaria a su cargo, díguese extender una de la cual conste la siguiente escritura ACLARATORIA, que se contiene en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Interviene en la celebración de la presente escritura ACLARATORIA, la Compañía LUGEJO S.A., debidamente representada por el señor WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO, en su calidad de Gerente General según consta de la copia del nombramiento que se adjunta como documento habilitante.- El compareciente es hábil y capaz para contratar.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Declara la Compañía LUGEJO S.A., a través de su Gerente General señor WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO, que: **a)** La compañía LUGEJO S.A., realizó con fecha dieciséis de mayo del año dos mil dieciocho, la Escritura Pública de Aclaratoria de denominación, Cambio de objeto Social y Reforma de estatuto Social de la Compañía LUGEJO S.A., celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

0000050504

Manta, el veintiocho de mayo del año dos mil dieciocho; y, ~~by~~ Con fecha veintisiete de ~~agosto~~ del año dos mil ocho, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el veinticuatro de septiembre del año dos mil ocho, en la cual consta que la Compañía de Bienes Raíces Lugejo S.A., adquirió por compra al señor Arturo Francisco García Zambrano y señora Benavides Zarate Olga Marina, un bien inmueble (terreno y casa), signado con el número CINCO de la Manzana A - CERO SIETE, ubicado en la Urbanización Manta Beach de la Parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (ESTE): Con dieciséis metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle Siete; POR ATRÁS (SUR-OESTE): Con quince metros y lindera con lote número Tres de la Manzana A - Cero Siete; POR EL COSTADO DERECHO (SUR -ESTE): Con dieciocho metros dieciséis centímetros y lindera con lote número Seis de la manzana A - Cero siete; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (NOR-OESTE): Con veinticuatro metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote número Cuatro de la Manzana A-Cero Siete. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (317,80m²). **TERCERA: ACLARATORIA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, la Compañía LUGEJO S.A., a través de su Gerente General señor WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO, comparece para ACLARAR que al momento de la compra se adquirió con el nombre



de Compañía de Bienes Raíces LUGEJO S.A., pero producto de la Escritura Pública de Aclaratoria de denominación, Cambio de objeto Social y Reforma de estatuto Social se realizó el cambio a Compañía LUGEJO S.A. En lo demás el contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus partes.- **CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCION.**- El Señor Notario Público Cuarto del cantón Manta, deberá sentar razón de la presente aclaratoria al margen del protocolo donde reposa la matriz del contrato anotado. Igualmente el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, efectuará las inscripciones y anotaciones a que hubiere lugar. **QUINTA: CUANTÍA.**- El presente contrato por su naturaleza es de cuantía indeterminada. **LAS DE ESTILO.** Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. Hasta aquí la minuta que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí el señor Notario, queda elevada a escritura pública, junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JESÚS HERACLITO ZAMBRANO ZAMBRANO Matrícula número: Trece - Dos mil ocho - Ochenta y seis del FORO DE ABOGADOS, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue el compareciente

0000050505

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092541

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
COMPANIA DE BIENES RAICES LUGEJO S.A...

pertenece a _____
URB. MANTA BEACH MZ-A-07 LOTE # 05

ubicada _____
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo _____
\$188562.92 CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DOLARES 92/00 CTVS DE

de _____
DOLAR

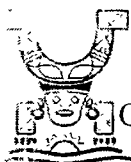
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE ACLARATORIA

Elaborado: Jose Zambrano

08 DE JUNIO DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



Manta



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Miércoles 06 de Junio de 2018

Nº CERTIFICACIÓN: 0000152670
Nº ELECTRÓNICO: 58780



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



Nº 0152670
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-26-07-05-000

Ubicado en: URB.MANTA BEACH MZ-A-07 LOTE # 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 317.8

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
13917881180001

Propietario
COMPañIA DE BIENES RAICES LUGEJO S.A.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 51183.97

CONSTRUCCIÓN: 137378.95

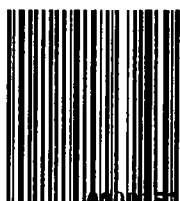
AVALÚO TOTAL: 188562.92

SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-06-06 17:03:48



0000152670



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

0000050506

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 121273



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COMPAÑIA DE BIENES RAICES LUGEJO S.A. .

Por lo tanto no se establece que existan deudas de esta Municipalidad a

Manta, 08 JUNIO

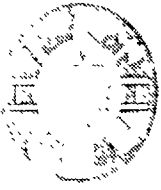
2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
1260705000 URB.MANTA BEACH MZ-A-07 LOTE # 05**

Manta, ocho de Junio del dos mil dieciocho

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manta

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00097894

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: COMPAÑIA DE BIENES RAICES LUGEJO S.A.

RAZÓN SOCIAL: URB. MANTA BEACH MZ-A-07 LT.05

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

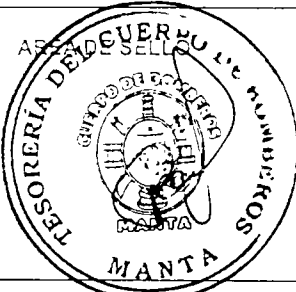
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 12/06/2018 10:29:11

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: lunes, 10 de septiembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1-26-07-05-000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000050507

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CENSO

CECILIA DE
CIUDADANÍA:
CAPA ZAMBRANO
WALTHER JOSEPH
MANABI
MANA
MANA
MANA
FECHA DE NACIMIENTO: 1881-05-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LAURA CECILIA
CANTOS LOPEZ

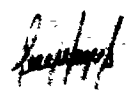
130801610-2




INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESOR
ESTUDIANTE

ABRIL 2014
CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO
ZAMBRANO CECILIA JOSEFA LUCIA
MANA
2014-05-04
2024-05-04

Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON



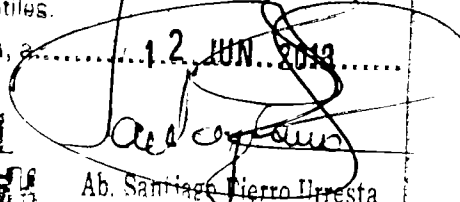
014 **014-054** **1308016102**

CAPA ZAMBRANO WALTHER JOSEPH

MANABI
MANA
MANA
MANA




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.
Manta, a 12 JUN 2013
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308016102

Nombres del ciudadano: CAPA ZAMBRANO WALTHER JOSEPH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS LOPEZ LAURA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: CAPA MENDOZA WALTER SEGUNDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO SEGOVIA JOSEFA LUCIA

Fecha de expedición: 4 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 12 DE JUNIO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 183-128-90917



183-128-90917

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





0000050508

TRÁMITE NÚMERO 2715



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1868
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	468
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUGEJO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CAPA ZAMBRANO WALTHER JOSEPH
IDENTIFICACIÓN:	1308016102
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

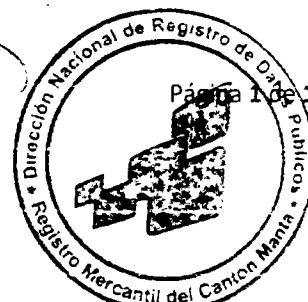
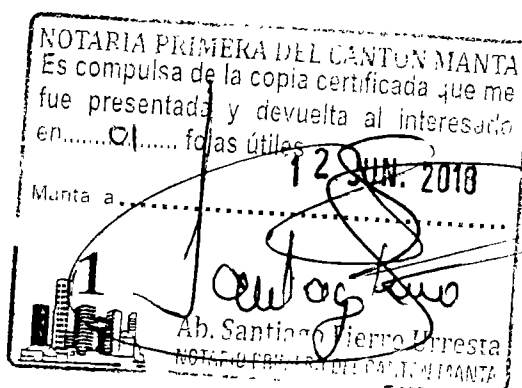
CIA INSC. 225 REP. 883 DE FECHA 29-03-2007. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

Olga Patricia Chávez Alarcon
OLGA PATRICIA CHAVEZ ALARCON (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



LUGEJO S.A.

Manta, Lunes 22 de Mayo del 2017.

Señor:

WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO.

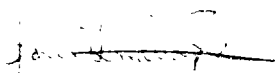
Ciudad.

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LUGEJO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien designarlo en calidad de **GERENTE GENERAL** de la empresa, gestión que la desempeñará por el período estatuario de **DOS AÑOS**, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía de manera individual. Sus demás deberes y atribuciones están contemplados en el artículo noveno de los estatutos de la compañía.

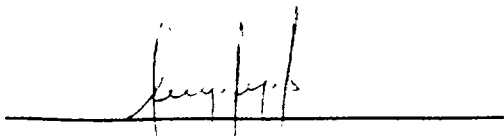
La compañía **LUGEJO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vínzes, el 23 de Marzo del 2007, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 29 de Marzo del año 2007.

Muy atentamente,



CONSUELO NARCISA ZAMBRANO SEGOVIA.

RAZON: Acepto la designación que antecede. Lugar y fecha ut supra.



WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO.

Nacionalidad: ecuatoriana.

C. I. 130801610-2.

Dirección: Urbanización Ciudad del Sol.

0000050509



LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AB. SANTIAGO RIERRO URRESTA

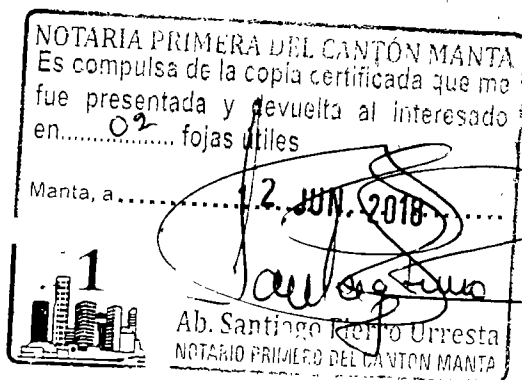
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

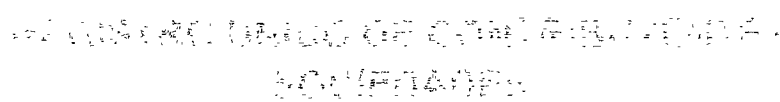
NOTA CANTÓN MANTA

LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





Journal of Management Inquiry, Vol. 17 No. 4, December 2008
DOI: 10.1177/1056492608325305
© The Author(s) 2008

[illegible]
$$f_{\alpha}(\mathbf{z}) = \frac{1}{2} \mathbf{z}^T \mathbf{A} \mathbf{z} + \mathbf{b}^T \mathbf{z} + c, \quad \mathbf{z} \in \mathbb{R}^n, \quad \mathbf{A} \in \mathbb{R}^{n \times n}, \quad \mathbf{b} \in \mathbb{R}^n, \quad c \in \mathbb{R}.$$
$$f(x) = \frac{1}{2} \left(\frac{1}{x} + \frac{1}{x^2} \right) \quad \text{for } x \in \mathbb{R} \setminus \{0\}$$

1000

$$1 - \frac{1}{2} \left(\frac{1}{2} \right)^n = 1 - \frac{1}{2^{n+1}} = \frac{2^{n+1} - 1}{2^{n+1}} = \frac{2^{n+1} - 1}{2^{n+1}}$$

$\frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m v^2 + \frac{1}{2} I \omega^2 \right) = \frac{d}{dt} \left(\frac{1}{2} m v^2 + \frac{1}{2} I \omega^2 \right)$

1. The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice".

SRI.gob.ec

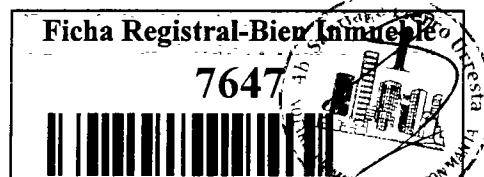


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

0000050510



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011535, certifico hasta el día de hoy 17/05/2018 13:23:14, la Ficha Registral Número 7647.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: TERRENO Y CASA
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 26 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Urbanización Manta Beach

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un bien inmueble (terreno y casa), de un bien inmueble ubicado en la Urbanización MANTA BEACH, signado con el número CINCO de la Manzana A- CERO SIETE, de la Jurisdicción Cantón de Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE (ESTE), dieciséis metros, treinta y ocho centímetros y lindera con calle Siete. POR ATRÁS (SUR-OESTE), quince metros y lindera con lote No. Tres de la Manzana A-Cero Siete. POR EL COSTADO DERECHO (SUR-ESTE), dieciocho metros dieciséis centímetros y lindera con lote número Seis de la manzana A- Cero siete. POR EL COSTADO IZQUIERDO (NOR-OESTE), veinticuatro metros, setenta y cuatro centímetros y lindera con lote número Cuatro de la Manzana A-Cero Siete. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS (317,80m2.).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2753	05/dic/2006	37 958	37 968
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3002	30/nov/2007	40.403	40 411
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3033	27/oct/2008	43 683	43 693

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 05 de diciembre de 2006

Número de Inscripción: 2753

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5885

Folio Inicial:37 958

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:37 968

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de noviembre de 2006

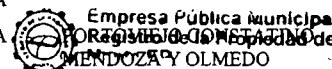
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Propiedad ubicado en el stio Barbasquillo de esta jurisdiccion Cantonal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303943409	PALACIO HANZE ALEX PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302280944	CARRANZA ACOSTA GUIDO HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	



Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:7647

jueves, 17 de mayo de 2018 13:23

Fecha: 17 MAY 2018

HORA:



VENDEDOR 1304009028 GONZEMBACH ESTERIN DEBBIE CASADO(A) MANTA
JACKELINE

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 30 de noviembre de 2007 Número de Inscripción: 3002 Tomo.1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6018 Folio Inicial 40.403
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 40.411
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de noviembre de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un bien inmueble ubicado en la Urbanización Manta Beach, signado con el Número CINCO, de la Manzana A-Cero Siete, de la Jurisdicción Cantonal de Manta. cuyas medidas y linderos son los siguientes: POR EL FRENTE (ESTE), dieciseis metros treinta y ocho centímetros y lindera con calle Siete; POR ATRAS (SUR-OESTE), quince metros y lindera con lote número Tres de la manzana A - Cero Siete; POR -EL COSTADO DERECHO (SUR-ESTE), dieciocho metros dieciseis centímetros y lindera con lote numero SEIS de la manzana A - Cero Siete; y, POR EL COSEDO IZQUIERDO (NOR-OESTE), veinticuatro metros setenta y cuatro centímetros y lindera con lote numero Cuatro de la Manzana A -Cero Siete. Con una superficie total de TRESCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (317,80 m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001166	BENAVIDEZ ZARATE OLGA MARINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303943409	PALACIO HANZE ALEX PATRICIO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2753	05/dic/2006	37.958	37.968

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de octubre de 2008 Número de Inscripción: 3033 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5991 Folio Inicial 43.683
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final 43.693
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de septiembre de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

LA COMPAÑÍA DE BIENES RAICES LUGEJO S.A., debidamente representada por la Sra. NARCISA ZAMBRANO SEGOVIA, en calidad de Gerente General, la totalidad del bien inmueble (terreno y casa), ubicado en la Urbanización Manta Beach signado con el número CINCO de la Manzana A- CERO SIETE, de la Jurisdicción Cantonal de Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000015620	COMPANIA DE BIENES RAICES LUGEJO S A		MANTA	
VENDEDOR	1308155538	OLGA MARINA BENAVIDES ZARATE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302930597	GARCIA ZAMBRANO ARTURO FRANCISCO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:7647

jueves, 17 de mayo de 2018 13:23

Fecha: 17 MAY 2018 HORA: 13:23
Pag: 2 de 3
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000050511



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3002	30/nov/2007	40	411

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

3

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:23:15 del jueves, 17 de mayo de 2018

A petición de: ZAMBRANO ZAMBRANO JESUS
HERACLITO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDENO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



**ESPACIO EN
BLANCO**



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Certificación impresa por: maria_cedeno

Ficha Registral: 7647

jueves, 17 de mayo de 2018 13:23

Fecha: 17 MAY 2018

HORA:

Pag 5 de 5

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

0000050512

por mí el señor Notario, se ratifica
conmigo en unidad de acto
incorporada en el protocolo de esta
de todo cuanto DOY FE.



WALTHER JOSEPH CAPA ZAMBRANO

Gerente General

COMPAÑÍA LUGEJO S.A.

C.C.No.- 13.201.3003

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO - MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE
SU OTORGAMIENTO.- 2018130801P03333.- EL NOTARIO



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

0000050513

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1928

Número de Repertorio:

3930

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1928 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391788118001	COMPañIA LUGEJO S.A	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CASA	1260705000	7647	ACLARATORIA

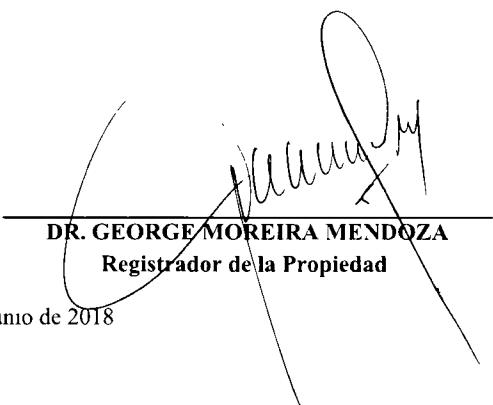
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA

Fecha : 14-jun./2018

Usuario: lucia_vinueza



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves. 14 de junio de 2018